

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

*A los señores*

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
CREACIONES DELICIOSAS S.A. CREDELSA**

*Ciudad-*

*Estimados señores:*

*Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía CREACIONES DELICIOSAS S.A. CREDELSA, por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.009.*

*De acuerdo a lo que indica en su informe la señora Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.009.*

*La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.*

*Todo el personal se encuentra legalmente contratado, debidamente asegurado, tanto al IESS, como a un seguro privado que es financiado por la compañía.*

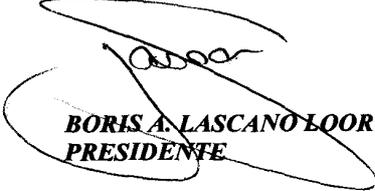
*Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, siendo nuestras relaciones con el personal muy satisfactorias.*

*La compañía cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en cumplimiento a la Resolución del señor Superintendente de Compañías del año 2004.*

*Se adjunta copia del informe de la señora Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.009.*

*Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas, esperando que el próximo año la situación mejore, tanto a nivel empresarial como personal.*

*Atentamente,*

  
**BORIS A. LASCANO LOOR  
PRESIDENTE**

